



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **109** DE

(**16 MAR 2017**)

Por la cual se concede comisión al Exterior a una Docente de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
En uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las conferidas en el artículo 24) literal i) del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General" y,

CONSIDERANDO:

Que en el marco de las acciones que se adelantan en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se concede comisión al exterior a la Dra. **LUISA MARINA GÓMEZ TORRES**, para participar como Conferencista Magistral en el 2º congreso Internacional Multidisciplinario, en las áreas de Biotecnología, agroindustrial, Administración, y Gestión de pequeñas y Medianas Empresas y de salud" el cual se Llevará a cabo del 02 al 07 de abril de 2017 en la ciudad de Huatusco, Veracruz, México.

La Doctora Luisa Marina Participar con la Ponencia "Establecimiento y caracterización de cultivos fotoautotróficos en suspensión de Bouteloua de gracilis y exploración de su Potencial"

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Conceder comisión a la **Dra. LUISA MARINA GÓMEZ TORRES** identificada con cedula de ciudadanía No 52.217.987, Docente de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, con el fin de participar con la Ponencia "Establecimiento y caracterización de cultivos fotoautotróficos en suspensión de Bouteloua de gracilis y exploración de su Potencial" que se realizará del 2 al 7 de abril de 2017 en la ciudad de Huatusco, Veracruz México.

ARTICULO 2º. Los viáticos por la participación los asume la entidad que hace la invitación la Secretaria de Educación Estado de Veracruz México.

ARTICULO 3º.- Comuníquese el contenido de la presente resolución al interesado.

ARTICULO 4º.- Comuníquese al área de Talento Humano para lo de su competencia.

ARTICULO 5º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá DC, a los **16 MAR 2017**

El Rector,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Lucibeth Blanchar Maestre, Profesional de Selección
Aprobó: Félix Jorge Zea Arias, Profesional de Gestión de Talento Humano.